

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El que suscribe, Ricardo Ruiz Suárez, diputado del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, Coordinador del Grupo Parlamentario MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, letra D, inciso k), 30, numeral 1, inciso b) de la Constitución Política; 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANIFIESTA SU APOYO AL PRESIDENTE, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, FRENTE A LA AMENAZA DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DE IMPONER ARANCELES A LOS PRODUCTOS DE ORIGEN MEXICANO.

ANTECEDENTES

El jueves 30 de mayo, el presidente Donald Trump, anunció la imposición gradual de aranceles a productos de origen mexicano, iniciando con una tasa del 5% el 10 de junio para llegar al 25% en el mes de octubre, hasta que se notaran esfuerzos y acciones del Gobierno de México con el fin de reducir la migración hacia los Estados Unidos, así como mitigar el trasiego de drogas ilegales al país vecino. Esto, días después de que el Tratado México, Estado Unidos y Canadá fueran presentados ante los Congresos de Canadá y México para su aprobación.

La drástica medida anunciada, causó graves estragos económicos en ambos países. El peso sufrió una devaluación frente al dólar y las bolsas en Wall Street y en México revistaron pérdidas de por lo menos el dos por ciento. Esto por la fuerte relación comercial y las varias cadenas de valor construidas y consolidadas entre ambos países a través de los años. En razón de ello, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Cassaubon, se reuniría con su homólogo estadounidense, Mike Pompeo, para entablar un diálogo y evitar las medidas.

Frente a esta y otras posiciones agresivas en contra de nuestro país, el Gobierno de México se ha mostrado sereno, exigiendo siempre el respeto que nuestro país merece, y buscando siempre el entendimiento y el diálogo para la resolución de las diferencias y los conflictos. Ha mostrado una política para atender la migración basada en los derechos humanos y ha planteado que la solución a esta problemática necesita de la inversión para el desarrollo en los países que más expulsan a sus habitantes por no poder ofrecer a sus ciudadanos las condiciones necesarias para su óptimo desarrollo.

El día lunes, el secretario de relaciones exteriores, Marcelo Ebrard ha expresado que sin la política migratoria que México ha tenido, habrían llegado a suelo estadounidense 500 mil personas más de las que han ingresado entre enero y junio del presente año. Además, señaló que aumentando los aranceles a los productos de origen mexicano, los flujos migratorios aumentarían, entre otras razones, porque los recursos con los que contaría México para hacer frente a ellos, se verían disminuidos. Ello es muestra, que buscando una solución de fondo, apegada a derechos humanos, y en pro del óptimo desarrollo de las personas, los fenómenos

migratorios pueden atenderse en su dimensión compleja, surgida principalmente de la desigualdad en el acceso a las oportunidades, al trabajo y salario digno.

Ante las recientes manifestaciones y acciones del presidente Donald Trump, el Congreso de la Ciudad de México expresa su más enérgico rechazo a dichas posturas; así como respalda totalmente las acciones que el Gobierno de México, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que buscan salvaguardar los intereses de México y privilegiar la ruta del diálogo y el entendimiento responsable para lograr soluciones de fondo a los problemas comunes de ambos países. Es por ello que se somete a consideración de este Pleno la:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en congruencia con nuestra Constitución Política y de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y las leyes federales en la materia, confirmamos que esta Ciudad no

criminaliza la movilidad humana. En consecuencia, manifestamos nuestro apoyo total a la política de diálogo y entendimiento del presidente, Andrés Manuel López Obrador, frente a la amenaza de imposición de aranceles a los productos de origen mexicano en Estados Unidos de América.

Dado a los 5 días del mes de junio de 2019 en el Palacio Legislativo de Donceles.

Dip. Ricardo Ruiz Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León